CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509015521	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA — Documento: 80131004-0

Domicilio: MANUEL DOMINGUEZ 344 E/ ITURBE Y CABALLERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA — Documento: 80003251-9

Domicilio: RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA N°1126 - BARRIO PITIANTUTA — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
16/12/2024	00:00 hs de 03/12/2024	24:00 hs de 06/01/2026	400	Gs. 19.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 **Tel:** 0971308747

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/12/2024	250.000
TOTAL		250.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Esc. Diego Forte
Sub - Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Guillermo Britez
Jefe de Emisión
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
P/A

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509015521	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA — Documento: 80131004-0

Domicilio: MANUEL DOMINGUEZ 344 E/ ITURBE Y CABALLERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA — Documento: 80003251-9

Domicilio: RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA N°1126 - BARRIO PITIANTUTA — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
16/12/2024	00:00 hs de 03/12/2024	24:00 hs de 06/01/2026	400	Gs. 19.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condicion Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 **Tel:** 0971308747

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 250.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/12/2024	250.000
TOTAL		250.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por par del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimien previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliz sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de u liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevale sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte d asegurado.

Esc. Diego Forte
Sub - Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Guillermo Brizuez
Jefe de Emisión
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
P/A

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DIRECCION OPERATIVA DE SEGUROS
REPUBLICA DEL PARAGUAY